PROCESO INVITACION PÚBLICA No. IP-MC-DT-NSA-001-2023

Por la cual se adjudica un contrato dentro del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-MC-DT-NSA-001-2023,** cuyo objeto es: **SGI.SOL.CEOAP.020323- SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA CUCUTA – LA CHINA (55NS09), DEL PR0+0000 AL PR29+0000, DPTO. NORTE DE SANTANDER.**

EL DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren en el Decreto 2171 del 30 de diciembre de 1992, y modificada su estructura mediante Decreto 1292 de 2021 facultado al respecto por la Resolución de delegación No.3309 del 29 de octubre de 2021 y su modificatorias; por la Ley 80 de 1993 y Ley 1882 del 15 de enero de 2018.

CONSIDERANDO:

Que el día 14 de marzo de 2023, se publicó el proceso de contratación la INVITACIÓN PUBLICA No. IP-MC-DT-NSA-001-2023 en el Portal Único de Contratación SECOP II, informando a los interesados a participar en dicho proceso.

Que el día 17 de marzo de 2023 a las 11:00 horas se llevó a cabo el cierre del citado proceso y se recibieron las siguientes propuestas de manera virtual a través del Portal Único de Contratación SECOP II.

No.	PROPONENTE- VALOR DE LA PROPUESTA
1	J.A.R.I.C.O INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S- $81.634.000,00
2	RAFAEL HERNAN RODRIGUEZ PRIETO - $89´214.300,00
3	LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA - $ 84.882.917,00

Con fundamento en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del decreto 1082 de 2015, "…la entidad debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente. La propuesta presentada por la Empresa **J.A.R.I.C.O INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.,** identificada con el NIT No. 900.636.295-0, Representante Legal **JOSE ENRIQUE CHACON MORALES** identificado con la cedula de ciudadanía No.88.211.802, es la propuesta que presenta el menor valor, por ende, se sometió a la verificación de los requisitos habilitantes y con fundamento en el informe de evaluación que culminó el día veintiuno (21) de marzo de 2023, se tiene como propuesta ganadora presentada por un valor de OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($81.634.000,00) M/CTE. INCLUIDO I.V.A.

PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	PRECIO	EXPERIENCIA	EVALUACION TOTAL
J.A.R.I.C.O INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	**ADMISIBLE**	**ADMISIBLE**	**ADMISIBLE**	**ADMISIBLE**

DECISIÓN

De acuerdo con el Informe de Evaluación de la propuesta y las consideraciones antes referidas, el **DIRECTOR TERRITORIAL DE NORTE DE SANTANDER,** adjudica a la Empresa **J.A.R.I.C.O INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.,** identificada con el NIT No. 900.636.295-0, Representante Legal **JOSE ENRIQUE CHACON MORALES** identificado con la cedula de ciudadanía No.88.211.802, el contrato de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-MC-DT-NSA-001-2023,** por valor OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($81.634.000,00) M/CTE. INCLUIDO I.V.A. y plazo de DOS (2) MESES, contados a partir de la fecha de iniciación.

Publíquese en el SECOP II a través de la página Web del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

Para constancia se firma el presente acto de adjudicación en San José de Cúcuta a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2023.

.

Firmado digitalmente por LEONEL VALERO ESCALANTE

LEONEL VALERO ESCALANTE
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Vo.Bo. Oficina Jurídica
Revisó: Martha Rosa Barco Cárdenas